



NEUQUÉN, 26 de Julio de 2016
Nota Compras y Contratos N° 185/16

Señor(es)
OIL ADDPER SERVICE S.R.L.

Continuando con la Nota de Compras y Contratos N° 177/16, enviada el 22 de julio de 2016, se les comunica que el Contrato generado para la adjudicación en forma **Parcial** del “**SERVICIO DE DESPARAFINACIÓN CON PETROLEO / AGUA CALIENTE DE CAÑERIAS DE CONDUCCION, TUBING O EN OPERACIONES COMBINADAS - NQG,NRN,NOC Y MZA SUR - REGIONAL NEUQUEN-NO CONVENCIONAL - MENDOZA**”, conforme al pliego de condiciones 53-7719-15, oferta presentada a través del sistema SAP-SRM (Sobres Técnico N° 8100439320; Económico N° 8100439416; 8100445880; 8100446926; 8100447298).- es el N° **4900074523**, quedando sin efecto el informado oportunamente en la nota 177/16 (4900074522)

El plazo de iniciación establecido en el Artículo 15 del Pliego de Condiciones Particulares del CPP, rige a partir de la fecha de la notificación 177/16. En función de esto deberá(n) contactar a los Señores Franco Maieron al Teléfono. 0299 4374607- franco.maieron@ypf.com ; Juan Carlos Mansilla al teléfono 0299-155733803- juan.c.mansilla@ypf.com - a fin de tomar conocimiento de los temas inherentes al inicio de los trabajos.-

Oportunamente se lo(s) convocará a suscribir los respectivos documentos contractuales (Pliego, Contrato, Oferta, etc.). Dicha documentación, debidamente firmada, autenticada por escribano público y legalizada por Colegio de Escribanos (en caso de corresponder) deberá ser presentada en la Gerencia de Compras y Contratos de Neuquén y Río Negro, acompañada de una copia escaneada en un soporte digital conteniendo los archivos con extensión .pdf.-

Así mismo deberá adjuntar a la documentación indicada en el párrafo precedente, la constancia de pago del impuesto de sellos y lo relativo a la garantía de cumplimiento contractual.-

Atentamente.-

ZARINI, NICOLÁS
Gerente de Compras Producción
Neuquén y Río Negro
YPF S.A.

RECIBÍ CONFORME LA PRESENTE NOTIFICACIÓN

FIRMA: _____

ACLARACIÓN DE FIRMA: _____

FECHA: _____

Se solicita devolver conformada la presente escaneada al mail del que fue recibida